INFOSALUD

BOLETÍN INFORMATIVO Nº. 9 JULIO AÑO 2005

Valija: Oficina 4064 Algeciras-2 Teléfono: 619039307 E-mail : mvinas@comfia.ccoo.es

¡¡POR FIN LO CONSEGUIMOS!!

En la reunión del Comité de Seguridad y Salud, Unicaja comunicó que, tras las insistentes propuestas de CC.OO., han decidido colocar las pantallas TFT en Unicaja.

El pasado día 6 de Julio se celebró la reunión del Comité de Seguridad y Salud, correspondiente al 2º semestre del año en curso en la que la Empresa anunció **la implantación de las pantallas TFT.**

Como habéis podido seguir en diversas circulares de ***Comisiones Obreras***, hace meses esta Sección Sindical inició una **campaña de sensibilización** de cara a la Empresa, al objeto de hacerle comprender la necesidad de sustituir las actuales pantallas por las nuevas TFT. Hemos llevado el tema a todas las reuniones del Comité de Salud Laboral, demostrando a Unicaja que en la implantación de nuevas tecnologías, en concreto las pantallas TFT, muchas empresas de nuestro Sector y de otros Sectores –supermercados, agencias de viajes, administración pública…- han ido por delante de nosotros (ver **Infosalud núm. 6 de Abril-05**)

¡¡¡Por fin!!! la Caja ha reaccionado y se ha dado cuenta de que, cuantificando el gasto que supone un monitor y una plataforma, resulta que… ¡¡¡ES MAS BARATO UNA PANTALLA DE TFT!!!, eso sin contar con los beneficios que para los trabajadores tienen estas pantallas.

La implantación comenzará en las oficinas de nueva apertura y en aquellas que sufran reformas…..

- La intención de la Caja es comenzar dotando de pantallas TFT a las oficinas de nueva apertura y aquellas en las que se efectúen reformas. Para mas tarde continuar con la implantación en el resto de Unicaja.

- Para rematar este tema, desde ***CC.OO***. hemos pedido a la Caja:

  - ✓ Que se dote de presupuesto suficiente al Dpto. de Informática para afrontar los cambios necesarios
  - ✓ Que se calendarice la sustitución de las pantallas a partir del 1 de Enero del 2006.
  - ✓ Que se instrumentalicen los cambios en los acuerdos de mantenimiento que la Caja tiene con la empresa suministradora.

Esperamos que a lo largo del año 2006 la presencia necesaria de pantallas TFT en los puestos de trabajo sea una realidad. Desde ***Comisiones Obreras***, seguiremos negociando las mejoras necesarias en el trabajo cotidiano, para que los empleados de la entidad disfruten de las mejores condiciones de trabajo posibles.

Según un estudio de HUMAN PROGRESS el bienestar de los empleados multiplica el beneficio de la empresa'.

¿Alguien en UNICAJA ha leído este informe?

El resultado de las continuas **visitas a oficinas** que los delegados de **CC.OO.** vienen efectuando a las distintas provincias, no puede ser más desalentador y la **realidad** que estamos observando en las **oficina**s, reforzadas por las impresiones que nos comentan los compañeros, obliga a que **pongamos de manifiesto** las siguientes cuestiones:

Las oficinas están sufriendo una sistemática e insostenible reducción de personal justificada siempre en base a su cuenta de resultados. La situación, en un numerosísimo grupo de oficinas, está llegando a ser muy grave. Es **desolador** entrar en algunas oficinas: mesas vacías donde en otro tiempo hubo compañeros, **colas continuas** y **clientes protestando** por el tiempo de espera... Oficinas que hace pocos años tenían siete personas ahora solo disponen de cuatro y cuando algún compañero enferma o toma vacaciones no se le sustituye. Por no hablar de las **ventanillas desplazadas** donde un solo empleado pasa toda la jornada laboral solo, sin posibilidad de ausentarse para ir al WC. ¿Algún responsable de RR.HH. se ha pasado por las Oficinas para comprobar in situ las colas que soportan y la chapucera atención que la falta de efectivos humanos está obligando a dar a los clientes?.

A consecuencia de la falta de personal, los niveles de stress que se padecen en las oficinas son elevadísimos, ante la imposibilidad de responder en tiempo y forma a las demandas de los clientes. Se **reduce el personal**, pero el número de **clientes sigue aumentando** (Incrementar la cuota de mercado es lo que la empresa pretende que hagamos ¿no? Y así, responsablemente lo hacemos). ¿Cómo se soluciona una mayor carga de trabajo con menos personal cada vez, con procesos más complicados, con más acciones comerciales...? Sólo así:

(MAS CLIENTES + MENOS EMPLEADOS) = STRESS INSOPORTABLE

La frustración laboral va en aumento al sentirnos simples herramientas para una empresa que cada vez nos valora menos a nivel humano. Ello nos lleva a padecer una **gran desmotivación** al no sentirnos miembros de un equipo donde contemos como personas con ideas, con necesidades, con un límite en su capacidad de aguante... y donde solo cuenta 'lo que costamos' y 'lo que vendemos como sea'. Cada día llegas a casa **derrotado**, sin ganas de hablar con tu familia, **preocupado** por el trabajo que has dejado encima de la mesa, con el problema que no han resuelto las instancias a las que correspondía y que mañana vas a tener que torear ante el cliente como mejor puedas. Y mañana más...

Muy **lejos queda el tiempo** en el que los compañeros **se sentían comprometidos** emocionalmente con la Caja, incluso temían llegar a la edad de jubilación. Hoy solo vemos **compañeros preguntando** continuamente por las **jubilaciones anticipadas** ¿Dónde puede llegar una empresa cuyos activos humanos solo quieren desvincularse de ella cuanto antes?

Esta sección sindical no puede continuar contemplando este orden de cosas sin tratar de abordar soluciones consensuadas que palien mínimamente la situación. Por ello **CC.OO.**, en este primer comunicado quiere **DENUNCIAR el grave deterioro que están sufriendo nuestras condiciones laborales y se compromete a iniciar una serie de acciones** en todos los foros de la empresa donde tiene representación para concienciar a los responsables de RR.HH. de la **necesidad de acometer una política** de personal adecuadamente **motivadora**, si no ya por 'responsabilidad social con sus empleados', por su propio interés ya que según expertos en estos temas (de los cuales la dirección de RR.HH. carece) **el bienestar de los empleados multiplica el beneficio de la empresa".**